

Semana contra la desaparición de personas

Con el propósito de recordar a la sociedad el drama de las desapariciones que en los últimos 15 años ha afectado a miles de colombianos, la Defensoría del Pueblo organiza entre el miércoles y el viernes La semana contra la desaparición forzada.

El acto central del evento se cumplirá el jueves 16 a las 11 de la mañana en la sede de la Defensoría Seccional, con la asistencia del Defensor Jaime Córdoba Triviño y Monseñor Pedro Rubiano Saenz, presidente de la Comisión de Conciliación Nacional. El programa que se desarrollará es el siguiente: miércoles 15, 8:30 a.m a 10 a.m, video conferencia en la sede del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, del Atlántico, calle 53 entre carreras 41 y 43.

Jueves 16, 10 a.m a 12 m. video conferencia en el colegio Inem, jornada diurna y viernes 17, 8:30 a.m. a 10:30 a.m video conferencia colegio Inem, jornada nocturna.

Un comunicado de prensa de la Defensoría del Pueblo dice que con profunda tristeza hay que reconocer que en nuestro país se ultraja la dignidad humana mediante la atroz práctica de la desaparición forzada de personas privadas de la libertad. Se calcula que en Colombia han desaparecido alrededor de 1.800 personas durante el período 1978 y 1995.

Este crimen de lesa humanidad, que se perpetra cuando las autoridades niegan tener bajo su control y responsabilidad a una persona capturada cuyo paradero se mantiene oculto debe combatirse y desterrarse como práctica de las autoridades públicas, agrega el comunicado. La semana contra la desaparición forzada de personas busca capacitar a los miembros de la fuerza pública y recordarles que la desaparición es un crimen estatal